

## **PROCEDIMIENTO PARA PROPUESTAS CULTURALES.**

Para su inclusión en la programación cultural de Motril.

Las propuestas son para las siguientes disciplinas:

Artes Plásticas  
Música  
Literatura  
Danza y bailes tradicionales

### **Destinatarios**

Podrá participar cualquier interesado, en su propio nombre o en el de un colectivo o compañía; o el propio colectivo o compañía, si tuviera personalidad jurídica propia, a través de su representante legal con proyectos relacionados con el objeto de la solicitud.

### ***Cómo realizar el trámite***

#### **En línea:**

A través de la página web del Ayuntamiento de Motril: [www.motril.es](http://www.motril.es)

- Área Administrativa
  - Cultura
    - Procedimientos y servicios
      - Solicitud para utilización de edificios municipales (deberá descargar y rellenar el impreso de solicitud).

**Presencialmente:** preferentemente en la oficina municipal de Información y Registro sita en plaza de España, 1

#### **Documentación**

- Solicitud para utilización de edificios municipales, debidamente cumplimentada.

#### **Para Exposiciones:**

- Currículum del artista o colectivo sobre el que verse la exposición.
- Currículum del curador/comisario de la exposición en su caso.
- Breve escrito explicando el proyecto.
- Justificación documental de poseer los derechos y/o permisos necesarios para exhibir las piezas, así como para reproducirlas en cartelería, catálogos y webs que se propongan.
- Calendario, con indicación de los meses de preferencia. A este fin, se informa de que el horario de las salas de exposiciones disponible es de martes de 10 a 14 horas y de 17 a 20 h.
- Presupuesto de la propuesta, en el que no puede incluirse cantidad alguna a aportar por el Excmo. Ayuntamiento de Motril.

#### **Para el resto de proyectos:**

- Currículum del artista o del colectivo.
- Breve escrito explicando el proyecto a desarrollar.
- Calendario, con indicación de los meses de preferencia.
- Presupuesto pormenorizado del proyecto.

## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

#### **Espacios disponibles:**

- Auditorio del Centro de desarrollo turístico.
- Casa Condesa de Torre Isabel
- Centro de Arte J. Hernández Quero "Palacio Ruiz de Castro".
- Sala de exposiciones "Almacén de azúcar" Fábrica Nuestra Señora del Pilar.
- Sala de exposiciones del Teatro Calderón "Pablo Coronado"
- Teatro Calderón de la Barca